



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO DE
DONATO GUERRA



DONATO GUERRA

¡Un Gobierno con Resultados! 2019-2021



EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL SISTEMA DÍF MUNICIPAL CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:		
CONVENIO DE ALIMENTOS Y CONVIVENCIA								
DESCRIPCIÓN:								
ACUERDO DE VOLUNTADES ENTRE LAS DOS PARTES, PARA ESTABLECER PENSIÓN ALIMENTICIA, ASÍ COMO TAMBIEN LA CONVIVENCIA DEL MENOR CON LOS PROGENITORES								
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 2.275, FRACCIÓN I, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE MÉXICO							
DOCUMENTO A OBTENER:	CONVENIO DE GUARDIA Y CUSTODIA					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	INDEFINIDA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL MENOR TENGA LA NECESIDAD ALIMENTARIA							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS								
IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE) DE AMBOS PROGENETIDORES	SI	I	ARTÍCULO 104 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS Y NIÑOS Y ADOLESCENTES.					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A	N/A	N/A	ARTÍCULO 104 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS Y NIÑOS Y ADOLESCENTES					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A	N/A	N/A	ARTÍCULO 104 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS Y NIÑOS Y ADOLESCENTES					
TIEMPO DE RESPUESTA	1 HORA.							
COSTO:	GRATUITO		Fundamento Jurídico N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	CUANDO SE INCUMPLE CON LA NECESIDAD ALIMENTARIA DEL MENOR, SE PREVÉ EL INTERÉS SUPERIOR DE LOS NIÑOS							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA DIF MUNICIPAL				PROCURADURÍA MUNICIPAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES VEGA VELÁZQUEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	ALLENDE			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	DONATO GUERRA		
C.P.:	51030	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		8:00 AM A 5:00 PM			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
72	62515155		N/A	N/A	difdonatoguerra@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ PUNTOS LLEVA EL CONVENIO?						
RESPUESTA:	GUARDIAS Y CUSTODIA, PENSIÓN ALIMENTARIA Y CONVIVENCIAS						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CÓMO SE DAN LAS CONVIVENCIAS CON EL PROGENITOR?						
RESPUESTA:	DEPENDIENDO LA DISPONIBILIDAD DEL PROGENITOR						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUÁNDO CORRESPONDE LA PENSIÓN ALIMENTARIA?						
RESPUESTA:	CONFORME MARCA LA LEY, SALARIO MÍNIMO						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ: LIC. MARÍA DE LOS ANGELES VEGA VELÁZQUEZ NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: LIC. ANAHÍ GUADALUPE FRANCO ALBARRÁN NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: ___ 01 ___ / 09 ___ / 2021 ___
---	---	---